

Form.No.FP-02

Aprobado por DIGEPRES.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
OBJETIVOS Y METAS DE LA GESTION CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2010

Código: 7021 INSTITUCION: AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

I - OBJETIVOS:

1) Lograr mediante un esfuerzo de gestión coordinado, el desarrollo económico, social y cultural del municipio; en base a las ejecuciones de acciones con otros organismos del Gobierno Central para responder de manera efectiva a las demandas y necesidades de los municipios de Santo Domingo Este; manteniendo una relación de armonía y colaboración con el gobierno central, las organizaciones comunitarias, la sociedad civil y los municipios en general; a fin de optimizar en forma sustentable el uso y aplicación de los recursos municipales; fomentando con ello, un espíritu de cooperación a fin de que contribuyan a las ejecutorias de las iniciativas que implemente la gestión municipal en procura de mejorar y garantizar, las mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio.

II- METAS:

1- Mantener, fortalecer y ampliar los programas sociales y de construcción de obras identificadas y programadas para ser ejecutadas efectivamente en el área y entorno del municipio; involucrando y considerando significativamente a las comunidades del municipio a través de los mecanismos institucionales de: participación e interés en el proceso de ejecución para que tales obras y acciones sean realizadas con la mayor transparencia, equidad y eficacia posible.

2- Continuar y mejorar el proceso de reingeniería de la estructura orgánica del Ayuntamiento con el propósito de modernizar y adecuar mejor, las labores administrativas internas a fin de ofrecer cada vez, un servicio con mayor eficiencia y eficacia a la comunidad.

3- Lograr una ampliación significativa; en el proceso de consultas, estudios, análisis e investigación para el diseño, formulación y aplicación de un Plan Estratégico, conjuntamente con el Plan Indicativo y el Plan Operativo Anual (POA), de tal forma que en conjunto, permitan a las autoridades municipales, no sólo identificar y priorizar las principales necesidades para el desarrollo equilibrado de los sectores que integran el municipio Santo Domingo Este; sino además, que como consecuencia de tales procesos, se pueda garantizar una efectiva alianza estratégica que permita lograr un pacto social sostenible, que a su vez, viabilice el desarrollo progresivo del Municipio Santo Domingo Este.

4- Incrementar en forma significativa el área del Municipio, la dotación de obras urbanísticas modernas, en los aspectos como son: Obras deportivas funcionales, recuperación de espacios públicos y áreas recreativas libres para el esparcimiento y ocio de los municipios. Mantener limpio el municipio, ordenado y con ciudadanos orgullosos de ser parte del municipio más grande del país, fortaleciendo y valorando sus raíces culturales, el medio ambiente y un significativo cuidado de sus monumentos históricos; entre otros.

Firma Sindico Municipal